



Reporte sobre la situación ambiental y socio-política en la cuenca del lago San Roque

Ramiro Berardo y Tomás Olivier

Material de discusión para el seminario "Social Ecological Systems, Institutional Analysis
and the Theory of the Commons".

Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

Universidad Católica de Córdoba.

Agosto de 2011.

Introducción

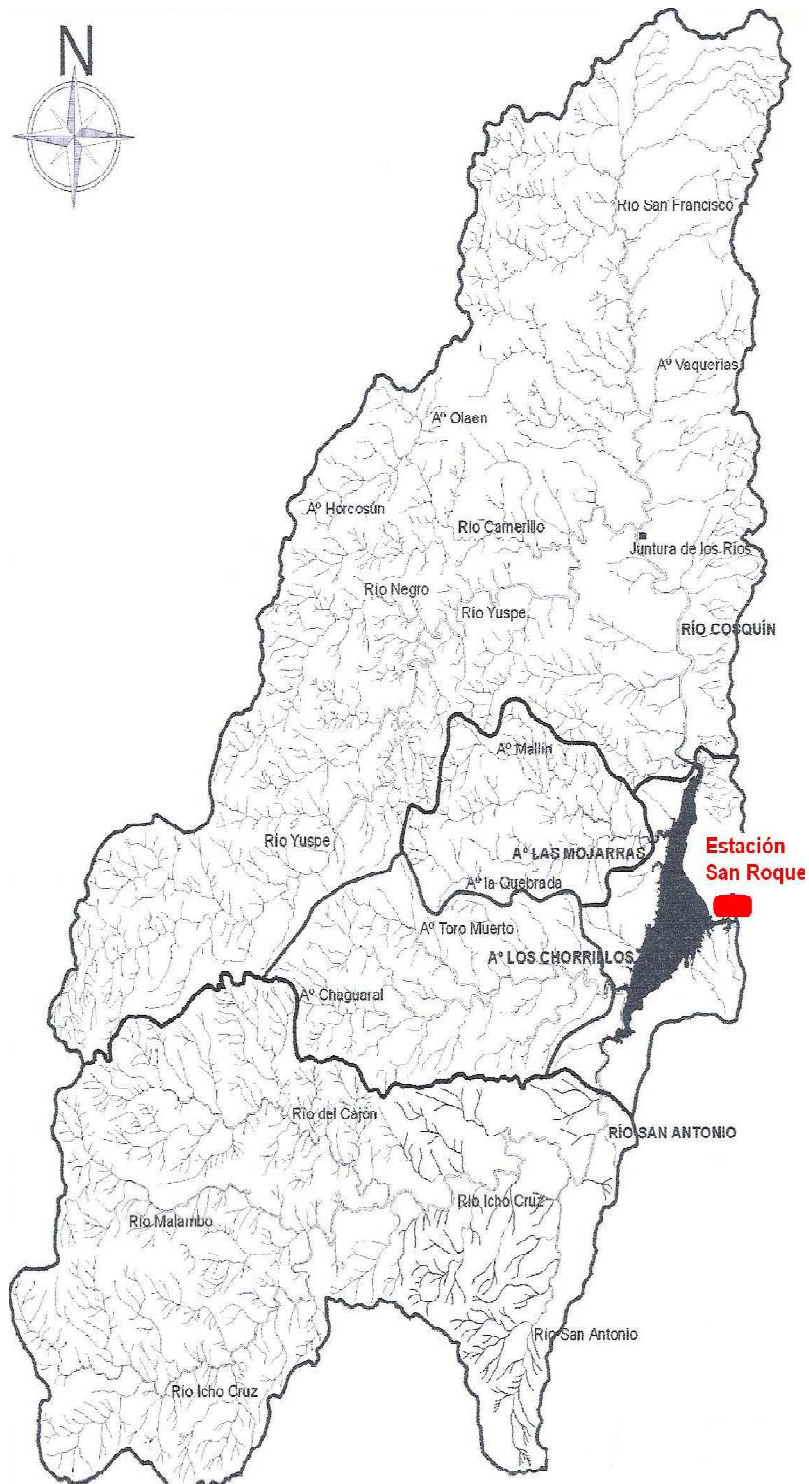
Este documento de trabajo se ha elaborado en base a lo realizado en el “Proyecto de Gobernanza Hídrica”, financiado por CONICET y radicado en la Universidad Católica de Córdoba. El objetivo general es identificar algunas de las variables que condicionan la gestión de recursos naturales en la sección superior de la cuenca del Río Primero, aquí denominada “cuenca del lago San Roque”. Esta área manifiesta algunos de los problemas típicos identificados por la literatura en políticas públicas y federalismo, incluyendo la excesiva fragmentación jurisdiccional en la gestión de los recursos, lo cual dificulta el logro de respuestas consensuadas a problemas que atañen a distintas localidades.

Descripción de la cuenca.

La cuenca del lago San Roque como aquí la denominamos forma parte de la cuenca del Río Primero, el cual desemboca en la Laguna Mar Chiquita (el quinto lago salado endorreico más grande del planeta), en el noreste de la provincia de Córdoba. Los cursos de agua en esta sección superior de la cuenca se caracterizan por poseer un régimen intermitente de caudal, alcanzando altos niveles durante la época lluviosa (en verano), y reduciéndose considerablemente durante el resto del año. Estos cursos de agua confluyen en su mayoría en los dos ríos de mayor caudal de la región, el Cosquín y el San Antonio, los cuales al unirse forman el Río Primero.

Fue en el área geográfica donde se producía esta unión que a fines del siglo XIX se construyó el dique Ingeniero Cassafousth, quién en conjunto con el contratista Juan Biale Massé, crearon el lago San Roque. Este reservorio, luego de la ampliación realizada en el año 1939, cubre una superficie aproximada de 1.600 hectáreas, y fue construido con el doble propósito de funcionar como mecanismo de control de inundaciones y también acumular agua para riego y consumo humano aguas abajo del dique (incluyendo a la ciudad de Córdoba, la cual es atravesada por el Río Primero).

Figura 1: Sección superior de la cuenca del Río Primero (“cuenca del San Roque”)



Fuente: Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Provincia de Córdoba

La región expuesta en la Figura 1 se compone de un número importante de localidades. De acuerdo al Censo Provincial de 2008¹, la ciudad más importante en la región es Villa Carlos Paz, con una población de 56.970 habitantes, seguida por las ciudades de Cosquín y La Falda, con 19.965 y 15.022 habitantes respectivamente. También se ubican allí 8 municipios (Villa Giardino, Huerta Grande, Valle Hermoso, Santa María de Punilla, Bialeto Massé, Tanti, San Antonio de Arredondo e Icho Cruz) y 9 Comunas (Casa Grande, Parque Siquiman, Santa Cruz del Lago, San Roque, Estancia Vieja, Cabalango, Mayu Sumaj, Tala Huasi y Cuesta Blanca)². Todas estas localidades forman parte del Departamento Punilla, el cual acorde al último Censo Nacional (2010) posee 177.353 habitantes.³

En esta región, la principal actividad económica es la que se deriva de la prestación de servicios turísticos, en particular durante la época estival, donde la población llega a duplicarse con el ingreso de turistas. En los últimos años se ha observado un crecimiento notorio del desarrollo urbano en la mayoría de las localidades de la zona, con escaso planeamiento en lo referente a las modalidades de acceso y utilización del territorio. Esta realidad genera tensiones desde el punto de vista ecológico y socio-político, que se describen sucintamente en las siguientes secciones.

Problemática Ecológica.

En general, la situación medio-ambiental en la región de la cuenca es precaria. En muchos casos, ciertas actividades generadas por el hombre crean efectos adversos para la salud ecosistémica del área, que vienen agudizándose en los últimos años. El desmonte de bosques nativos, por ejemplo, tanto para actividades de desarrollo inmobiliario como para producción

¹ Utilizamos como fuente este Censo Provincial debido a que todavía no se encuentran disponibles datos más desagregados del Censo Nacional 2010. Datos extraídos del Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, del 10 de Marzo de 2009. Disponible en Internet en: http://www.boletinoficialcba.gov.ar/archivos09/100309_seccion1.pdf

² De acuerdo a la Constitución de la Provincia de Córdoba y a la correspondiente Ley Orgánica Municipal (Ley N° 8.102), son Municipios todas aquellas localidades de más de 2.000 habitantes, mientras que aquellos municipios que superen los 10.000 habitantes serán catalogados como Ciudades. Por su parte, Comunas son aquellas localidades con una población estable de menos de 2000 habitantes. Estas últimas se gobiernan por un sistema de comisión compuesto por 3 miembros elegidos por votación directa, los cuales perciben únicamente compensaciones por gastos, viáticos y aportes sociales; por su parte el Presidente Comunal percibirá una remuneración fijada por la Comisión, la cual nunca puede superar el 10% de lo que recibe la comuna en concepto de coparticipación.

³ Administrativamente, la provincia de Córdoba se halla dividida en 26 Departamentos, en los cuales se encuentran distribuidos los 3.304.825 habitantes que componen la Provincia (según el Censo Nacional 2010).

agropecuaria reduce la capacidad de retención de agua en una región de por sí árida, facilitando la erosión acelerada de la frágil capa superior de los suelos (Cingolani et al, 2010).

Los cursos de agua en la cuenca también reciben importantes cargas de nutrientes (fósforo y nitrógeno), que al momento de depositarse en el lago San Roque favorecen la proliferación de especies de algas que consumen elevados niveles de oxígeno en el agua, haciendo más dificultosa la sustentabilidad de la población de peces y afectando la calidad del agua que se provee para consumo humano⁴.

Esta situación de riesgo ambiental fue reflejada en las opiniones de un conjunto de individuos que respondieron una encuesta que lanzamos en el mes de octubre de 2010 en la cuenca del lago San Roque. El objetivo de esta encuesta era relevar las opiniones sobre cuestiones medioambientales de actores con particular interés y conocimiento sobre la temática, así como identificar los obstáculos para el logro de una gestión más racional de los recursos⁵.

Para relevar la opinión general sobre el estado medioambiental de la cuenca, los participantes respondieron la siguiente pregunta:

En general, ¿cuál diría Ud. es el estado medioambiental actual de la cuenca del lago San Roque? Por favor, utilice una escala de 0 a 10, donde 0 significa que, en general, el estado medioambiental es muy malo y 10 significa que el estado medio ambiental es excelente.

La moda estadística (el valor más elegido por los respondentes) fue de 3 (elegido por casi el 34% de los respondentes), mientras que el valor medio fue de 3.01. Solo 4 de 83 individuos que respondieron la encuesta opinaron que la situación medioambiental puede ser clasificada con un valor de 6 o más.

Problemática Socio-Política

La encuesta incluyó preguntas para sondear opiniones sobre algunas variables que hacen al establecimiento de condiciones socio-políticas que catalicen en el logro de respuestas coordinadas a la problemática medioambiental. De las respuestas a esas preguntas, en general se vislumbra una marcada fragilidad en el sistema de instituciones disponibles para lidiar con

⁴ “Las algas reaparecen y vuelven a complicar al San Roque”. Noticia de la Voz del Interior del 17 de Junio de 2011, disponible en: <http://www.lavoz.com.ar/cordoba/algas-reaparecen-vuelven-complicar-al-san-roque>

⁵ Para mayor información sobre la encuesta realizada y algunos de sus resultados, visite: http://watergovernance.net/documents/Sumario%20Ejecutivo_Encuesta%202010.pdf

problemas medioambientales, como así también una escasa capacidad de los actores sociales y políticos para generar las condiciones que favorezcan una resolución cooperativa de esos problemas. Los indicadores que habilitan este diagnóstico un tanto pesimista se detallan a continuación.

Bajos niveles de confianza entre los actores activos de la cuenca.

En general, la literatura de políticas públicas y gestión de recursos naturales compartidos o “comunes” (tales como el agua, los recursos forestales, etc.) sostiene que las relaciones socio-políticas investidas con mayores niveles de confianza facilitan un incremento en la capacidad de los actores para superar situaciones conflictivas, minimizando los costos transaccionales de las relaciones. A mayores niveles de confianza, mayor es la capacidad de los actores de superar conflictos y lograr respuestas consensuadas a problemas comunes (Coleman 1990, Lubell 2007, Berardo 2009). La encuesta incluyó la siguiente pregunta para relevar los niveles de confianza en la cuenca:

Piense en el conjunto de relaciones que ha tenido con otros actores en los últimos doce meses en la cuenca. En general, ¿cuánto diría Ud. que confía en que esos actores cumplan sus promesas u obligaciones en lo relacionado con la gestión de recursos naturales en la cuenca? 0 significa que Ud. tiene una completa desconfianza, y 10 que en general tiene completa confianza.

La media de las respuestas fue de tan solo 3.9, un valor bajo en general⁶. Esta baja confianza generalizada en la cuenca puede “...ser un limitante de la capacidad sistémica para producir respuestas consensuadas y efectivas a los problemas ambientales que tienen lugar en la cuenca.” (Berardo 2011).

Bajo nivel de densidad en la red de obtención de información sobre cuestiones medioambientales.

Ostrom sostiene que en sistemas socio-ecológicos como el de la cuenca del San Roque, una de las variables que puede ayudar a describir la potencialidad para solucionar problemas de

⁶ En un estudio previo que utilizó la misma pregunta para medir confianza en 22 estuarios diferentes de los Estados Unidos, se encontró que el estuario donde se exhibían menores niveles de confianza presentaba un valor medio de 5.96 en las respuestas a esta pregunta, lo cual sirve al menos parcialmente para poner en perspectiva el valor obtenido en la Cuenca del San Roque.

gestión de recursos naturales es la estructura de las redes de relaciones entre los actores sociales y políticos (Ostrom 2009). Desde la sociología, la ciencia política, y la administración pública, una de las características principales que se estudian en estas redes es la densidad de las mismas, que es el indicador más claro del nivel de actividad de los miembros⁷. Cuando los actores establecen vínculos con sus contrapartes, se generan relaciones de interdependencia a través del intercambio de recursos que son necesarios para el logro de sus metas (Blau 1964, Benson 1975, Cook 1977, Galaskiewicz 1979).

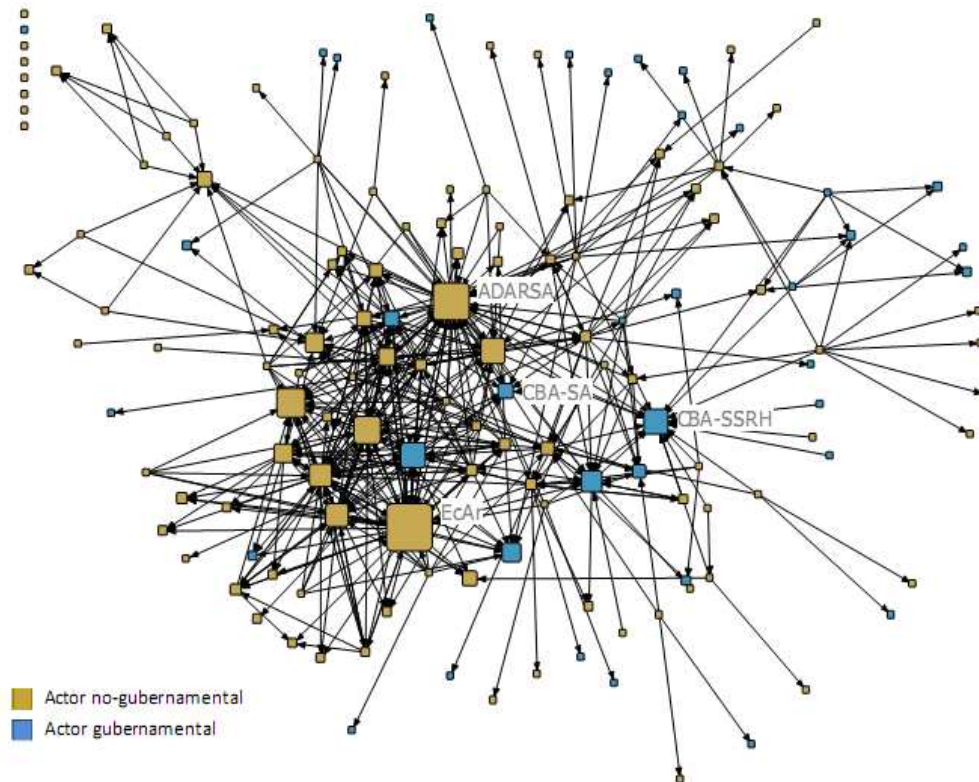
En general, el recurso más básico que se intercambia en una red es el de información. En las redes más densas, por lo tanto, hay más vínculos entre los actores, lo que se traduce en un mayor flujo de información que puede ser utilizado por los actores para tomar posición sobre diversas problemáticas, y eventualmente enriquecer los procesos de toma de decisión a nivel regional. La encuesta administrada a fines de 2010 incluyó la siguiente pregunta para mapear esta red de intercambio de información:

Puede indicarnos ¿quiénes son los individuos u organizaciones de los cuales ha obtenido información (técnica, legal, o de otro tipo) en los últimos doce meses que le permita a su organización (o a Ud., si se involucra en la temática ambiental por cuenta propia) informarse sobre cuestiones medioambientales en la cuenca?

Con la información recabada, reconstruimos la red que se ilustra en la Figura 2.

⁷ La densidad de la red se obtiene simplemente dividiendo la cantidad de vínculos observados por la cantidad de vínculos posibles. Por ejemplo, en una red donde existe la mitad de los vínculos posibles, la densidad es del 50%.

Figura 2. Red de obtención de información medioambiental



La figura muestra los actores (nodos) activos en la cuenca, con el tamaño de los mismos reflejando su rol como proveedor de información (mayor tamaño significa que el actor recibe más pedidos de información por parte de otros actores en la cuenca). A pesar que una primera mirada a la figura pueda sugerir que el nivel de actividad en la red es elevado, de hecho la densidad de la misma es solo ligeramente superior al 3%. Este nivel de densidad indica en realidad un muy bajo nivel de actividad en la red.

Además de esta primera consideración, la simple observación de la figura sugiere que los actores gubernamentales (tanto de orden local como provincial), no revisten los roles de importancia que son esperables en sistemas sujetos a grandes niveles de stress ecológico. Para preservar simpleza del grafico, removimos la gran mayoría de los nombres de los actores, pero mantuvimos tanto el de la Secretaría de Ambiente de la Provincia de Córdoba (CBA-SA), como el de la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Provincia de Córdoba (CBA-SSRH). Como puede observarse, el primero de ellos ni siquiera reviste un lugar predominante entre los 15 actores más centrales de esta red (se ubica en el 17mo lugar en ese listado), a pesar de ser el principal organismo provincial que se dedica a la coordinación y ejecución de “acciones tendientes a

proteger el ambiente con miras a lograr el desarrollo sustentable” (Secretaría de Ambiente de la Provincia de Córdoba, s/f)⁸. La SSRH es más central (el cuarto actor en importancia), pero tiene escasa incidencia en la producción de información que exceda al área de recursos hídricos, por consiguiente su participación se halla acotada a la provisión de información sólo en esta materia.

También es necesario advertir que ningún actor gubernamental local se ubicó en posiciones de centralidad en esta red de obtención de información sobre materia medioambiental. No incluimos en la encuesta ninguna pregunta tendiente a dilucidar por qué ocurre esto, aunque varios respondientes manifestaron en contactos posteriores con los autores, que esto se debe a la pobre (o nula) producción de información medioambiental que existe a nivel local, y a la negativa de las agencias gubernamentales de nivel provincial de acceder a pedidos de información en tiempo y forma. Por supuesto, estas opiniones no fueron recolectadas sistemáticamente, y por consiguiente deben ser empíricamente constatadas en futuros esfuerzos de investigación.

Escasez de líderes cuyo accionar tenga lugar a escala regional.

Otra variable de importancia al momento de estudiar la gestión integrada de recursos naturales a escala regional es la existencia de líderes con la capacidad de promover acciones que redunden en una gestión más racional de los recursos. El liderazgo no es condición suficiente para la solución de problemas sociales, pero se sostiene que como poseedores de una mayor capacidad para generar acciones-respuestas en presencia de dichos problemas, son muchas veces facilitadores de esas soluciones (Diani 2003, Kickert y Koppenjan 1997, Miller 1992). A tal fin, la encuesta incorporó la siguiente pregunta:

¿En los últimos doce meses, ha habido algún individuo o individuos en la cuenca que hayan asumido una posición de liderazgo contribuyendo a la solución o el aminoramiento de problemas ambientales en la cuenca?

La mayoría de los entrevistados (62,8%) no identificó ningún líder, mientras que quienes sí identificaron a uno o más individuos como líderes, nombraron a personas en su gran mayoría del sector no-gubernamental y que actúan mayormente a nivel local. De un total de 15 personas que fueron identificados como líderes, sólo 2 tienen extracción gubernamental (funcionarios políticos de dos localidades del norte de la cuenca).

⁸ <http://www.secretariadeambiente.cba.gov.ar/Secretaria.htm>

Descrédito hacia la clase política y su accionar respecto a la problemática medioambiental.

Finalmente, otra variable relevante a la hora de estudiar las dinámicas cooperativas en la gestión de bienes comunes tiene que ver con el desempeño que se le adjudica a la clase política local. Aquí, visiones positivas tienden a relacionarse con una mayor presencia de prácticas colaborativas entre los actores, como así también con menores niveles de conflicto. En ese sentido, para medir esta variable, nuestra encuesta incluyó la siguiente pregunta:

Use una escala de 0 a 10 para decirnos cuán de acuerdo está con la siguiente afirmación. Use el 0 en la escala cuando esté completamente en desacuerdo con la afirmación, y el 10 cuando esté completamente de acuerdo: "La clase política en las localidades de la cuenca hace todo lo posible para solucionar los problemas medioambientales"

Para este caso los valores obtenidos son significativamente bajos, con una media de 2.07 y una moda estadística de 1, lo cual nos permite ver que la percepción en la cuenca sobre la clase política es excesivamente pobre, a la vez que no permite ser demasiado optimistas respecto a las capacidades de la misma para solucionar conflictos entre actores producto de las divergencias de visiones sobre la gestión de la cuenca.

En resumen, las variables hasta aquí discutidas muestran en general una situación de debilidad en la capacidad de generación de respuestas coordinadas a problemas medioambientales que afectan a la cuenca. Los bajos niveles de confianza generalizada, complementados con una baja densidad en la red de obtención de información, y la débil presencia de liderazgos de escala regional, describen un sistema social que necesita contar con espacios institucionales fuertes para gestionar recursos naturales de manera eficaz mas allá de los esfuerzos que puedan llevar a cabo los niveles locales de gobierno.

Espacios institucionales para el tratamiento de problemáticas medioambientales.

La gestión de recursos naturales es particularmente problemática en sistemas federales de gobierno, donde múltiples unidades administrativas y gubernamentales diseñan e implementan regulaciones que rara vez se estandarizan o consensuan. Este problema reviste especial gravedad cuando el recurso natural que intenta regularse atraviesa límites jurisdiccionales, como es el caso

de ríos y arroyos que traspasan distintas localidades y/o provincias. En dichas situaciones, la falta de coordinación entre las unidades políticas con potestad regulatoria puede generar externalidades negativas que en muchas situaciones transmutan en conflicto político (Scholz y Stiftel 2005), y es allí donde es necesario crear las condiciones institucionales que favorezcan la cooperación inter-local.

Ahora bien, una condición esencial para que estas prácticas colaborativas tomen impulso, es la existencia de espacios formales de interacción donde los actores con potestad regulatoria o poder de policía puedan generar respuestas concertadas a problemas ambientales que excedan la órbita meramente local (Shaw y Lubell 2010, Lubell et al 2010). La existencia de estos espacios no sólo brinda la posibilidad de limar diferencias en el corto plazo, sino que quizás lo más importante es que pueden servir para la creación y acumulación de capital social que ayude a dar forma a reputaciones cooperativas. Estas, a su vez, pueden reducir los costos de futuras transacciones; ya que siempre es más fácil generar cooperación cuando existe una historia previa de esfuerzos conjuntos.

Previo al lanzamiento de nuestra encuesta, dedicamos algún tiempo a relevar la existencia de dichos espacios de interacción, que de acuerdo a la literatura sobre gestión de recursos naturales, en sistemas federales pueden tomar una variedad de formas (comités regionales de planeamiento, autoridades de cuenca, etc.). Sorprendentemente, se identificó en toda la cuenca sólo un espacio de este tipo: la Comunidad Regional Punilla.

La Comunidad Regional Punilla (CRP) es un organismo de carácter gubernamental que nuclea a todos los representantes de Municipios y Comunas del Departamento Punilla. Esta surge como resultado del proceso iniciado por Ley de Regionalización de la Provincia de Córdoba (Ley 9.206), del año 2004, por medio de la cual se crea esta nueva figura de las Comunidades Regionales en toda la provincia, una por cada uno de los 26 Departamentos.

El objetivo de estos espacios es servir como lugar de articulación de políticas regionales, facilitar la descentralización de funciones y competencias desde el gobierno provincial, a la vez de permitir una prestación de servicios públicos más eficiente. Sumado a esto, la ley prevé que cada Comunidad Regional cree sus propios espacios de participación, denominados Consejos de la Sociedad Civil, lo cual para el caso de la CRP se comenzó a articular a partir de 2007 de mano de organizaciones sociales y organismos técnicos gubernamentales y no gubernamentales, como una forma de lograr mecanismos más desarrollados de gestión asociada a nivel regional.

Estos espacios revisten vital importancia al momento de la discusión de problemáticas cuando éstas alcanzan nivel regional, puesto que son los únicos lugares institucionalizados de discusión y decisión de carácter regional, tanto para la relación entre los gobiernos locales como para el trato de estos para con las organizaciones no gubernamentales activas en la región e involucradas en las temáticas.

En la encuesta, se les pregunto a los respondentes si habían participado en alguna reunión de la CRP o asistido a la misma para hacer planteamientos, pedidos, o discutir alguna temática de interés. También se les preguntó por su participación en otros foros de carácter local⁹. Luego de haber procedido a la identificación de estos espacios institucionales a que habían asistido, se pidió a los respondentes que evaluaran cada uno de los foros en base a las siguientes tres preguntas:

Pregunta 1 (solución de problemas): *Por favor, indique si las decisiones que se toman en los foros contribuyen a la solución de problemas ambientales en la cuenca. Use una escala de 0 a 10 para cada foro donde haya participado, donde 0 significa que las decisiones no contribuyen a la solución y 10 significa que contribuyen significativamente.*

Pregunta 2 (diversidad de posturas): *En general, ¿diría que estos foros albergan una gran diversidad de posturas acerca de cómo gestionar recursos naturales en la cuenca, o una escasa diversidad de posturas? Utilice la escala de 0 a 10 donde, 0 representa la opinión que “no hay diversidad en las posturas” y 10 es “hay mucha diversidad en las posturas.”*

Pregunta 3 (discusiones justas): *En general, ¿diría que las discusiones que tienen lugar en el foro son justas en el sentido que todas las voces que participan son representadas por igual, o no? Utilice la escala de 0 a 10 donde, 0 representa la opinión que “las discusiones son muy injustas” y 10 es “las discusiones son muy justas”.*

Al momento de agregarse las respuestas, la Comunidad Regional Punilla fue el foro que recibió las evaluaciones más negativas.

⁹ La encuesta ofrecía a los respondentes un “menú” de espacios de interacción que contenía la Comunidad Regional Punilla

Tabla 1. Evaluación de la Comunidad Regional Punilla y Otros Espacios Institucionales.

Foro ¹⁰	Solución de problemas (media)	Diversidad de posturas (media)	Discusiones justas (media)
Comunidad Regional Punilla	4.00	3.42	4.30
Consejo de la Ciudad de La Falda	5.00	6.00	7.00
Consejo de Planificación Urbano Ambiental de Carlos Paz	6.81	6.17	6.54
Consejo de Planificación Urbano Ambiental de Mayu Sumaj	7.10	5.92	6.92
Foro Urbano Ambiental Permanente(Carlos Paz)	6.31	4.68	7.48
Junta de Participación Ciudadana de la Comuna de San Antonio	7.00	5.71	6.50
Mesa Coordinadora de Emergencias de Punilla Sur	7.00	5.50	6.50

Una nota sobre el federalismo argentino y su debilidad institucional.

La pobre evaluación que los actores en la cuenca hacen del único espacio de interacción de carácter formal para tratar problemáticas de escala regional requiere de un análisis en profundidad que no puede realizarse con los datos recabados hasta ahora. Sin embargo, es posible cuanto menos vincular este aparente funcionamiento deficiente del espacio con ciertas características que han estructurado históricamente al sistema federal en Argentina.

El sistema de gobierno argentino ha sido ampliamente estudiado, y sus fortalezas y debilidades exploradas en detalle. En una clásica discusión sobre federalismo, Elazar (1985) argumenta que los sistemas federales pueden tipificarse de acuerdo a su ubicación en distintas dimensiones ortogonales. Por ejemplo, el autor sostiene que el federalismo es estructura legal pero también proceso decisorio, y por consiguiente un país puede ser federal en una dimensión pero no en la otra. Elazar clasifica de esta manera a los regímenes federales de gobierno, y ubica a la Argentina como un país de estructura legal federal (donde las provincias retienen un número

¹⁰ Los resultados que se muestran en esta tabla fueron calculados con menos de 10 respuestas (participantes) para el Consejo de la Ciudad de la Falda, la Junta de participación ciudadana de San Antonio, y la Mesa Coordinadora de Emergencias Punilla Sur, y por consiguiente estos resultados deben ser analizados con cautela.

importante de potestades no cedidas al gobierno nacional) a la vez que los procesos de toma de decisiones son en muchos casos semejantes a los sistemas unitarios, donde un actor central domina el escenario decisorio. Este rasgo del federalismo argentino ha sido resaltado en un sinnúmero de ocasiones y se lo ha utilizado para explicar la inestabilidad y fugacidad de ciertos arreglos institucionales muchas veces sujetos al arbitrio de liderazgos centralistas y/o personalistas (Spiller y Tommasi 2011).

Elazar también categoriza a la Argentina como un sistema federal homogéneo desde el punto de vista social pero con alto nivel de disenso (*disunity*) en cuanto a cómo lograr políticas que contribuyan a la consecución del bien común (el único de los países considerados socialmente homogéneos que enfrenta este problema). Finalmente, y en relación a esto último, Elazar argumenta que el federalismo en Argentina es aceptado desde el punto de vista político, pero no desde el punto de vista social. Para Elazar, los ciudadanos de un país actúan “federalmente” allí cuando respetan a sus conciudadanos como sujetos cuya integridad social y política no debe amenazarse y cooperan entre sí para alcanzar el bien común en todas las esferas de la vida pública.

Observados como un todo, estos rasgos que ayudan a describir al federalismo en Argentina alumbran las posibles causas que pueden haber llevado a la negativa evaluación de los respondientes tanto sobre la clase política, como de la capacidad del único foro de carácter formal en la región para atender problemas medioambientales en la cuenca. Que este espacio institucional no sea visualizado como una arena en la que puedan defenderse posiciones diversas, o en donde no se promueva la solución de la problemática ambiental, no debería ser una sorpresa dado que, en general, este tipo de instituciones en nuestro país tienden a funcionar en cierta forma en “las sombras”, con solo una muy limitada e inorgánica participación de actores no gubernamentales.

El conflicto en torno a la problemática ambiental, no tiene por consiguiente un medio de canalización institucionalizado, con lo que la capacidad sistémica en la cuenca del San Roque para crear conductas cooperativas se ve seriamente comprometida.

Bibliografía.

- Benson, J. K. (1975). "The Interorganizational Network as a Political Economy". In *Administrative Science Quarterly* 20: 229-249.
- Berardo, R. (2009). "Generalized Trust in Multi-organizational Policy Arenas: Studying its Emergence from a Network Perspective." *Political Research Quarterly* 62(1): 178-189.
- Berardo, R. (2011). "Sumario Ejecutivo: Encuesta sobre Gestión de Recursos Naturales en la Cuenca del Lago San Roque." Disponible en http://watergovernance.net/documents/Sumario%20Ejecutivo_Encuesta%202010.pdf
- Cingolani, A.M., Gurchich, D., Zeballos, S. y Renison, D. (2010). "Sin ecosistemas saludables no hay agua segura. El caso de Córdoba". *Revista Única* 111: 48-52. Disponible en Internet en: <http://www.ecosistemasarg.org.ar/uploads/files/Pu%20Cingolani2010UNICA.pdf>
- Coleman, J.S. (1990). *Foundations of social theory*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Cook, K. S. (1977). "Exchange and Power in Networks of Interorganizational Relations". In *Sociological Quarterly* 18: 62-82.
- Diani, M. (2003). "Leaders or Brokers? Positions and Influence in Social Movement Networks." En *Social Movements and Networks. Relational Approaches to Collective Action*. M. Diani y D. McAdam (editores). Oxford: Oxford University Press.
- Elazar, D. (1985). "Federalism and Consociational Regimes" *Publius* 15(2):17-34.
- Galaskiewicz, J. (1979). *Exchange Networks and Community Politics*. London: SAGE.
- Kickert, W.J.M., y J.F.M. Koppenjan (1997). "Public Management and Network Management: An Overview". En *Managing Complex Networks. Strategies for the Public Sector*. W.J.M. Kickert, E-H. Klijn, y J.F.M. Koppenjan (editores). Londres: Sage Publications. Páginas 35-61.
- Lubell, M. (2007). "Familiarity breeds trust: Collective action in a policy domain." *Journal of Politics* 69:237-50.
- Lubell, M., H. Adam Douglas, y M. McCoy. (2010). "Collaborative Institutions in an Ecology of Games." *American Journal of Political Science* 54 (2):287-300.
- Miller, G. (1992). *Managerial Dilemmas*. Cambridge, MA: Cambridge University Press.
- Ostrom, E. (2009). "A General Framework for Analyzing Sustainability of Social-Ecological Systems" *Science* 325(5939):419-422.
- Scholz, J. T., y B. Stiftel (eds). (2005). *Adaptive Governance and Water Conflict. New Institutions for Collaborative Planning*. Washington, D.C.: Resources for the Future Press.
- Shaw, L. and M. Lubell. (2010). "The Evolution of Local Partnerships for Sustainable Agriculture". En prensa en *Society and Natural Resources*.
- Spiller, P. T., y M. Tommasi. (2011). "Un país sin rumbo. ¿Cómo se hacen las políticas públicas en Argentina?". En *El juego político en América Latina: ¿Cómo se deciden las políticas públicas?* C. Scartascini, P. Spiller, E. Stein, y M. Tommasi (editores.). Banco Interamericano de Desarrollo: Mayol Ediciones.